

**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA, VIDA DIGNA CUYA VOCERA Y ADMINISTRADORA ES FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**

**ADENDA No. 7  
A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA  
N° 2024-O-025 ROBERTO PAYAN**

**Objeto: ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

La Fiduciaria Bogotá – FIDUBOGOTÁ S.A., en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo programa Casa Digna, Vida Digna, en uso de la facultad instituida en el numeral 4.10 Adendas del Capítulo II Disposiciones Generales, de los términos de referencia para contratar, se permite expedir la presente adenda por medio de la cual se modifica el numeral 3.1 CRONOGRAMA:

**3.1 CRONOGRAMA**

| <b>Actividad</b>                                  | <b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b> |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Publicación de Acta de Adjudicación o de desierta | El día 12 de marzo de 2025                   |

Las demás condiciones establecidas en los documentos publicados en la convocatoria se mantienen.